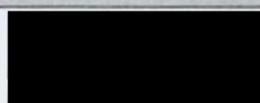
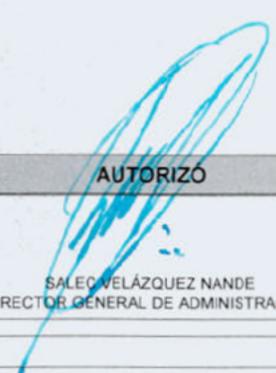


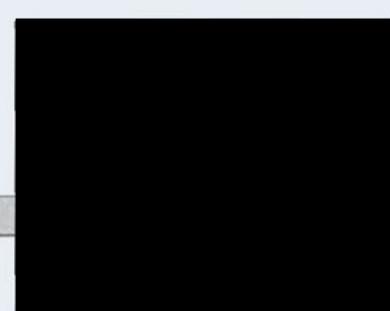
No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 10/11/2023	
NOMBRE:	MARCO ANTONIO SANDOVAL SATARAY	2023 000451
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	13 de Noviembre de 2023	17 de Noviembre de 2023
JUSTIFICACIÓN: <i>VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN PARA REALIZAR VISITA DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	429-28-11A	D	\$1,817.00	0.00	\$0.00	\$1,817.00
3751	HOSPEDAJE Y AJUSTE SEGÚN MEMORÁNDUM ANEXO	429-28-11B	D	\$2,228.00	0.00	\$0.00	\$2,228.00
3751	GASOLINA	429-28-11C	D	\$952.00	0.00	\$0.00	\$952.00
3751	CASSETAS	429-28-11D	D	\$599.00	0.00	\$0.00	\$599.00
TOTALES				\$5,596.00	0.00	\$0.00	\$5,596.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ


AUTORIZO

SALEC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


HUGO EFRAIN BUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 4071/2023

Número de Orden de Visita 01/2023



Asunto: Se ordena Visita.

C. MARÍA ISABEL LOZA RAMÍREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN JULIÁN, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2023 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 06 de enero de 2023, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. Arq. J. Jesús Díaz Lara y L.A.E. Juan Manuel Chávez Radillo, Jefes de Departamento; Arq. Marco Antonio Sandoval Sataray y L.C.P. Angélica María Uribe Cárdenas**; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **13 al 17 de noviembre de 2023**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2022**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 4071/2023

Número de Orden de Visita 01/2023

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Guadalajara, Jalisco, a 08 de noviembre de 2023



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p.- Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.- Presente.
- c.c.p.- Lic. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Auditoría a Municipios.- Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas.- Director de Auditoría a la Obra Pública.- Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/JADM/JEPC/JJDL/aehg*



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL **ING. JUAN ANTONIO ROMO GUZMÁN** DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL **ARQ. MARCO ANTONIO SANDOVAL SATARAY** ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. **4071/2023** DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:
13 AL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DEL INTERESADO Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESTRUCTAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS.

	  ING. JUAN ANTONIO ROMO GUZMÁN
SELLO DE LA OFICINA	NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

HOTEL MANSION REAL

RFC: HMR000531G64

Factura

Domicilio y Expedido en:

AV HIDALGO PTE N° Ext.15 Col.CENTRO CP.47170,SAN JULIAN,JALISCO,México

Lugar de expedición: 47170

Régimen fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Datos del receptor

Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

RFC: ASE0901016N4

Régimen fiscal: 603

Domicilio: NIÑOS HEROES N° Ext.2409 CP.44190,México



Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Uso CFDI: G03 - Gastos en general.

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio fiscal: 3F5612AE-D4D1-40F0-AB3D-77244BB716CA

Número de comprobante: 23

Forma de pago: 01 - Efectivo

Fecha comprobante: 2023-11-13T17:02:10

Fecha de certificación del CFDI: 2023-11-13T17:04:08

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio unitario	Importe
1	SERVICIO	HOSPEDAJE	2,600.00	2,600.00
			Subtotal	2,600.00
			Descuento	
			IVA (16) %	416.00
			ISH 3%	78.00
			Total	3,094.00

TRES MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.

Validado ante el **SAT**
29 NOV. 2023

Nombre: Zaira

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Número de serie del certificado de sello digital:

00001000000510036843

Número de serie del certificado de sello digital del SAT:

00001000000702693654

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

[[1.1]3F5612AE-D4D1-40F0-AB3D-77244BB716CA|2023-11-13T17:04:08|TSP080724QW6|myr37Y3gkarID8O4rsVHI4pOYVUXVWVQUHzD6Mrx73y3IKe99D/ibyn/yfQYoXikFuc7KfnoZKP6+nNcrJF6q95eQXlodokQuESuZbMNNF1mcCcTDzPGHShjJUSHh093YCV+voH+2J2QzudSzBv7hK6eP908amWTIOSnsDazh12eYq57N8SzFrKraZuKjy6eXP0V5H827ROakNPYkuBkMtjRIOCXfNKIVsCeEIOHF Gwej/GYDQpNjOFQMwDvQUWRLUYoMZeHbjCpgHyuw3BmoZUJgWxqebtve1qy57dYPhzrKkpañQSLDAue5mNfpp+VgP7mz4TUIRA==|00001000000702693654|

Sello Digital del Emisor:

myr37Y3gkarID8O4rsVHI4pOYVUXVWVQUHzD6Mrx73y3IKe99D/ibyn/yfQYoXikFuc7KfnoZKP6+nNcrJF6q95eQXlodokQuESuZbMNNF1mcCcTDzPGHShjJUSHh093YCV+voH+2J2QzudSzBv7hK6eP908amWTIOSnsDazh12eYq57N8SzFrKraZuKjy6eXP0V5H827ROakNPYkuBkMtjRIOCXfNKIVsCeEIOHF Gwej/GYDQpNjOFQMwDvQUWRLUYoMZeHbjCpgHyuw3BmoZUJgWxqebtve1qy57dYPhzrKkpañQSLDAue5mNfpp+VgP7mz4TUIRA==

Sello digital del SAT:

oe9NeqYU2Gv63U+Ux2H9eSSowEn1CQdm2jq/Rud6eVQIAA54SBZB/MACREORFTrz1ETQ8YcZi3qrm40SYAgx2cdJfGAmjdoH03ubpWSGhBV9GqCVQocVhrUORcZBTtTV0VPClaTmOoqDXD+B23LQcSfoWeTDPhu1JBzYhQuOBjwrrmLYkSY7Sa8DShe467pYyb5mNgLkbf0RzUWQMLY8919Fp4FbVJyQ6H0dgmmB8ALUa5nPHxbTnweJgTx6QW6E+8MeZ6R0YmCxbnEaDKSLAKlgcDFoSHrF2CH286rAYebnBONIDFm3JUCIRPr8t1EP1ocayc=



Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 211 de la LTAIPEIM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEIM



OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales

OPERADO
Fondo
Revolvente



RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE Marco Antonio Sanchez 2023
FIRMA _____



Emisor

CLAUDIA MARGARITA ROSAS MARTINEZ
CARR. JALOSTOTITLAN-SAN JULIAN KM 39 +700 SAN JOSE CP 47140
SAN MIGUEL EL ALTO SAN MIGUEL EL ALTO JALISCO
RFC ROMC750405EB6
347 718 04 40
612-GENERAL DE LAS PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDADES EMPRESARIA

Factura

A - 16208

Fecha

16/nov./2023 12:30:01

Forma de Pago

01

Cliente: 1304

Receptor

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
NIÑOS HEROES 2409 MODERNA CP 44190 GUADALAJARA JALISCO RFC
ASE0901016N4

REGIMEN FISCAL:603-PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

CUENTA BANCARIA: NO IDENTIFICADO

Domicilio de Expedicion

CARR. JALOSTOTITLAN-SAN JULIAN KM 39+700 SAN JOSE
CP 47140 SAN MIGUEL EL ALTO JALISCO

Estación: AKRON SAN JULIAN

Expedida en

47140

Table with columns: Cantidad, Unidad, Identificacion, Producto, Precio Unitario, Importe. Includes Subtotal \$ 406.67, 16% Iva (002) \$ 63.35, MXN Total \$ 470.02.

Importe con letra

CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 02/100 M.N.

Validado ante el



29 NOV. 2023

OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales

OPERADO

Fondo Revolvente

CFDI Version: 4

Metodo de Pago: PUE-PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

UsoCFDI: G03-GASTOS EN GENERAL

Tipo de Comprobante: I

2023

-ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI.

- EFECTOS FISCALES AL PAGO

Table with columns: Folio Fiscal, Fecha de Certificación, No. Certificado SAT, No. Certificado. Values: 5C5D755F-47D5-4E71-AEDD-3BF0CE70B50A, 16/nov./2023 12:30:08, 00001000000513570558, 00001000000510399687

Sello Digital del Emisor

ROfm5mcdacAob4d9y4Igh3LHXT9k2mlozR3zy7rpsLDEg237kvbzFGE8yxr6a8XH08n1QXi8PKayRybhW3DjCynEwwqIMUOWa+Bk4y/1W16E4WkK2x0J+zN9Gz9nqjXo+Og7xAr4MkHFKJytXBtggg0DkyiQw1CXW1GdrN2/Y/MhTB/iYN8a2EEKGkBRMTWLTYSUvUxEbmfcctKqnop7VkrVovwQATP6VNvtCPqNtamZ+1A6GbYhqXraVPxqvJxcY7rmpUX9p2xsCQ0jAgKAF/pxIaBcd3P0gJMKYUKqzzIJ90



Sello Digital del SAT

Ks9/GS1tzXY91EQGPxqiIVoY5bBNeiKV4/yZyy+/TalgqzevhIEYJnU2iQBT+JoZ6chulssD5vWYDH7aGen7zuokEVPaAbnOb2cA5d1MtRvTRHphiw8meazXdd/WnKaLrtHKF2m5bKp0RxBsXrGhdV08mHL8a2EiG9v8yFETGREAwelHwpz4LhMtB2k/L6Ty2uRpJEGUAMKTYA4gHv/v7zUyBZEH3pIlmDDJlcKrbYw1crPpR1x8aJ5p0DoukdhrCihv1Eg5PgQvKh5dgrfW++HCnaNFpOgQkyMRwhvV1eBMZHx

Cadena Original del Timbre



||1.1|5c5d755f-47d5-4e71-aedd-3bf0ce70b50a|2023-11-16T12:30:08|ROfm5mcdacAob4d9y4Igh3LHXT9k2mlozR3zy7rpsLDEg237kvbzFGE8yxr6a8XH08n1QXi8PKayRybhW3DjCynEwwqIMUOWa+Bk4y/1W16E4WkK2x0J+zN9Gz9nqjXo+Og7xAr4MkHFKJytXBtggg0DkyiQw1CXW1GdrN2/Y/MhTB/iYN8a2EEKGkBRMTWLTYSUvUxEbmfcctKqnop7VkrVovwQATP6VNvtCPqNtamZ+1A6GbYhqXraVPxqvJxcY7rmpUX9p2xsCQ0jAgKAF/pxIaBcd3P0gJMKYUKqzzIJ9005B/a2LrEl/YSFv5VwBPz

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
NIÑOS HEROES 2409 MODERNA CP 44190 GUADALAJARA JALISCO RFC
ASE0901016N4

Código Cliente: 1304

FACTURA: A- 16208

CLAUDIA MARGARITA ROSAS MARTINEZ

POR ESTE PAGARE ME(NOS) OBLIGO(AMOS) A PAGAR EN...
EL DIA DE 16 noviembre 2023 LA CANTIDAD DE...
CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 02/100 M.N.
ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY...
NO SER PAGARE DOMICILIARIO. ACEPTAMOS QUE EN CASO DE...
6.00 % MENSUAL
SAN MIGUEL EL ALTO SAN MIGUEL EL ALTO JALISCO

...LO No. 173 PARTE FINAL Y LOS ARTICULOS CORRELATIVOS POR...
...ENTO CUBRIRE(MOS) UN INTERES MORATORIO A RAZON DE

GIRADOR

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGJ660423A56
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL. BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL. BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE090101AM
AV NIÑOS HEROES 2409
COL. MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44190
603 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

REFERENCIA: 88915978
FOLIO FISCAL:
51CCTF1F-C34C-48D5-93E6-6380036483CA
CERTIFICADO SAT: 00001000000507237013
FECHA EMISION:
21 NOV DEL 2023 07:36:39
FECHA CERTIFICACION:
21 NOV DEL 2023 07:37:13

CANT	UNIDAD	DESC	P UN	IMPORTE
20.564	LITRO	MAGNA	20.29	417.20
SUBTOTAL				417.20
002 IVA (16%)				65.03
TOTAL				482.23

CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 23/100
M. N.



Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21 y 1 de la LTAIPEMCI y 3 fracción IX de la LPDPPSOEIM



21 NOV. 2023

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION
NOMBRE Mario Antonio
FIRMA Sandoval

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2023

Validado ante el 
29 NOV. 2023

Nombre: Zaira

Version: 4.0
Serie: BB
Folio: 11881672
Fecha: 2023-11-21T10:27:07
Lugar de Expedición: 44610
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Forma Pago: 01 Efectivo
Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

EMISOR

RFC: RCO0708136F7
Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE
Regimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4
Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Regimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos
Domicilio Fiscal: 44190
Uso CFDI: G03 Gastos en general

Clave	Obj. Imp	Descripcion	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P Unitario	IVA	IEPS	Importe
82400069794516908812	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE DE NRU: 82400069794516908812 FECHA: 13/11/2023 HORA: 11:30:36 CASETA: JALOSTOTITLAN CLASE: A	Unidad de servicio	E48	95111500	1	\$56.90	16.0% \$9.10		\$56.90
23080283061816908801	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE DE NRU: 23080283061816908801 FECHA: 17/11/2023 HORA: 10:29:10 CASETA: JALOSTOTITLAN CLASE: A	Unidad de servicio	E48	95111500	1	\$95.69	16.0% \$15.31		\$95.69
36370549238416843013	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE DE NRU: 36370549238416843013 FECHA: 17/11/2023 HORA: 11:09:17 CASETA: TEPATITLAN CLASE: A	Unidad de servicio	E48	95111500	1	\$200.00	16.0% \$32.00		\$200.00
13480254229816843206	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE DE NRU: 13480254229816843206 FECHA: 13/11/2023 HORA: 10:48:11 CASETA: TEPATITLAN CLASE: A	Unidad de servicio	E48	95111500	1	\$163.79	16.0% \$26.21		\$163.79

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	.16	\$516.38	\$82.62

Total con letra
(QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MXN)

Validado ante el SAT
29 NOV. 2023

SubTotal \$516.38
Descuento \$0.00
Total Impuestos Traslados \$82.62
Total Impuestos Retenidos \$0.00
Total Comprobante \$599.00

OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales

2023

Nombre: *[Firma]*

RECIBI EN ENTERA SATISFACCION
21 NOV. 2023

OPERADO

Fondo Revolvente



No. Certificado del SAT 00001000000505211329
Fecha y Hora de Certificación 2023-11-21T10:27:08
Folio Fiscal UUID 2857087D-18AA-449A-8D7E-9B99

Sello Digital

YecoyiStDvZwVMZkS5hHyyQNPPTrcnyjOJ61rTismfk+M6a2IWAJPHN6fjZ4L6QnNLjRfQrZxExr3TIZORheUVZupKs+blMiidsaVawWkheoSvWt8FM6xNsF3le93K0vLVmg6Df0GPT87E86pVhtmUddBjqEpnbCRM+5EHVTCdmDZSAMZTgsm0le94G26MQlqfw2zcwvz05jRS3lIdHC8JiS4XdL9DN7RlyEkj7IS9/5dSBITk9/DfiqfmcYDxThXrHAizUCYFYhHBJLREwzUE0TbkI7tbp9EmO0lrXH60rGZHezS0kISGjTxRHwfCkvOMr66A/dpULUv7zvWHA==

Sello del SAT

YSaVMI+h4IJ7Box2bfx+Z5Enr7RrkyBq5iw2vbwuU4M+pLsMZ0obzlyP7uwaA8cgE5AyAQe9S4s0cGU319i1wn/sFynHNOAVned5N1sLK3j8F49++EaYj4sg8zKyydVi8Rp4ZRS57JGNLUFMEWcwGKPoAfG8L4gFamL+CpbCamYzoPgjsjaHTou+baqSj+/S1KHYmvgFsqE+bl3LUssmv1M1I+M8MpB1WgFHO+dHjzRbK1SioXn6in0CLxhpdvhPbl6Phzluxy1Zy5Z0d0HXWWMnEOxMzA8HXmgYyv5MltAdvI2TO4B4cz3anT8ZGbz3ZyWJ268xwsGHa2hpgpg==

Cadena Original

||1.1|2857087D-18AA-449A-8D7E-9B9D2C51380F|2023-11-21T10:27:08|INT020124V62|YecoyiStDvZwVMZkS5hHyyQNPPTrcnyjOJ61rTismfk+M6a2IWAJPHN6fjZ4L6QnNLjRfQrZxExr3TIZORheUVZupKs+blMiidsaVawWkheoSvWt8FM6xNsF3le93K0vLVmg6Df0GPT87E86pVhtmUddBjqEpnbCRM+5EHVTCdmDZSAMZTgsm0le94G26MQlqfw2zcwvz05jRS3lIdHC8JiS4XdL9DN7RlyEkj7IS9/5dSBITk9/DfiqfmcYDxThXrHAizUCYFYhHBJLREwzUE0TbkI7tbp9EmO0lrXH60rGZHezS0kISGjTxRHwfCkvOMr66A/dpULUv7zvWHA==

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21 1 de la LTAIPEIM2 y 3 fracción IX de la LPDPSOEM

5jRS3lldlHC8JiS4XdL9DN7RlyEkJ7IS9/5dSBITk9/DfiqfmcYDxThXrHAtzUCYFYhHBjLREwzUE0TbKI7tp9EmOOlrXH60nGZHezS0klSGjTxRHwfCkvOMr66A/dpUUV7zvWHA==|00
001000000505211329||

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI